

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A., CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas, en el local ubicado en la Avenida 25 de Julio Km. 2.5, Vía Puerto Marítimo, se reúnen los accionistas de la Compañía TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A., cuya lista de asistentes es la siguiente:

FIDELCOMISO CFI, representado por MGC Trust Ecuador S. A., quien a su vez está representada por el señor Pablo Ricardo Panto Cabezas, en su calidad de Gerente, propietario de Ochenta y un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a ochenta y un mil seiscientas votos.

JUAN JURADO VON BUCHWALD, propietario de Treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a treinta y ocho mil cuatrocientos votos.

JUAN CARLOS PEÑA SEMINARIO, propietario de Veintiocho mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a veintiocho mil cuatrocientos votos.

LUIS EDUARDO PEÑA SEMINARIO, propietario de Once mil doscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a once mil doscientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, amparados en Artículo 231 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2012.- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del año 2012.- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades del periodo 2012.- 5) Conocer y resolver sobre el presupuesto y plan de actividades de la compañía para el año 2013.- 6) Aprobar gastos de viaje del año 2013; y; 7) Nombramiento del Comisario Principal de la compañía para el año 2013; los mismos que se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el Ing. Juan Fernando Jurado Von Buchwald y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Peña Seminario. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones. 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2012, presentado por el Gerente General; 2) Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012; 3) Se aprueba el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2012; 4) Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, con una utilidad neta después de los impuestos de ley, de

US\$207,504.16, que se contabilizan a Utilidades Acumuladas no Distribuidas; La Asambleas resuelve por unanimidad se pague a los accionistas un dividendo de US\$100,000.00 de las utilidades Acumuladas, distribuido de la siguiente manera: FIDELCOMISO CFI, el 51%, la cantidad de US\$51,000.00; al accionista Ing. Juan Fernando Jurado Von Buchwald, el 24%, la cantidad de US\$24,000.00; al accionista Juan Carlos Peña Seminario, el 18%, la cantidad de US\$18,000.00; y, al accionista Luis Eduardo Peña Seminario, el 7%, la cantidad de US\$7,000.00; 5) Se aprueba de manera unánime el presupuesto y plan de Actividades para el 2012, puesto a conocimiento en forma detallada a los accionistas; 6) La Junta aprueba para gastos de viajes de los ejecutivos de la compañía la suma de US\$25,000.00 que cumple con el límite establecido por la Ley, en función de la facturación prevista para el 2013; y, 7) El Presidente de la Junta, Ing. Juan Jurado Von Buchwald, propone la ratificación del señor Ing. Ricardo Salcedo Lascano como Comisario Principal para el ejercicio económico del 2013, siendo aprobado de manera unánime por los accionistas.;

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscribe esta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

Y FIDELCOMISO CFI, MAFI Trust Ecuador S. A., Pablo Ricardo Parra Cabezas, Gerente.- Y Ing. Juan Jurado Von Buchwald, por sus propios derechos y como Presidente de la Junta.- Y Juan Carlos Peña Seminario, por sus propios derechos y como Gerente General-Secretario de la Junta.- Y Luis Eduardo Peña Seminario.-

CERTIFICO:

Que el texto anterior es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A.", celebrada el día 1 de Abril del 2013

Guayaquil, Abril 08 del 2013

TALLERES Y SERVICIOS TASESA C. A.

GERENTE GENERAL - SECRETARIO
DE LA JUNTA

Juan Carlos Peña Seminario